

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 139 Lunes 23 de julio de 2012 Pág. 24206

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22342 ANTONIO VILA RIUS

Doña Dolores Postigo Salguero, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: que por decreto firme de fecha 28 de mayo de 2012 dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 87/11 se ha declarado a la parte ejecutada Antonio Vila Rius, en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 28.237,60 euros.

Granollers, 6 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120051430-1